Don Francisco de Zárate a don Martín Enríquez, Virrey de Nueva España, dando aviso de lo que le había sucedido con Francisco Drake en el mar del Sur. Año de 1579 (1)

Aunque no saliera con la obligacion que truxe por tanta merced como V. Eª siempre me hizo, no llegara a puerto ninguno donde esto no hiziera, principalmente con la ocasion que se a offrecido que aqui referiré a V. Exª con las menos palabras que pudiere, no dexando ninguna que sea de ymportancia. Yo salí del puerto de Acapulco a veynte y tres de março y vine navegando hasta el sabado quatro de abril, y media ora antes que amanesciese vimos con la luna un navio muy junto al nuestro y el que llevava el timon dio vozes que se apartase no nos desaparejasemos. A esto no le respondieron, haziendose de los que dormian; dieronles otras mayores, preguntandoles de donde venia el navio; dixeron que del Perú y que era Miguel Angel, que es un maestre de aquella carrera muy conocido; quien del navio hablaba era un español, y adelante diré a V. Ex. su nombre. Traya el navio de los contrarios la barca por la proa como que le venia remolcando, y en un momento se passó por la popa del nuestro diziendo que amaynasemos, y tirandonos siete y ocho arcabuzazos tuvimosle por tan cossa de burla como despues salio de veras. De parte del nuestro no uvo resistencia ninguna, ni aun seys hombres despiertos en todo él; entraron tan sin riesgo como si fueran amigos. No hizieron damno en las personas, mas de apoderarse de las espadas y llaves de los pasageros; ynformados de quien venia en aquel navio, ordenaron que yo saliese en su batel y fuese adonde el general estaba; holgué dello pareciendome que ternia mas espacio para poderme encomendar a Dios, aunque en muy poco llegamos a donde él estava, que era en un muy buen galeon tan armado y artillado como yo le e visto en mi vida. Hallele paseandose por él y lleguele a besar las manos. Rescibiome con buen semblante y llevome a su aposento, a donde hizo que me sentase, y dixome: "Yo soy muy amigo de que me traten verdad, porque de lo contrario me amohino y ansi vos me la dezid, que este es el camino que mas puede valer conmigo, ¿que plata u oro trae este navio?" Yo le dixe que ninguno. Volviome a dezir.—Ninguno, solos unos platillos con que yo me sirvo y unas copas ay en todo él.—Estuvo un rato callado y tornome a preguntar si conocia a V. Excelencia; dixele que sí.—¿Viene aqui algun pariente suyo o cosa que le toque?—No, Señor.—Pues harto mas holgara de topar con él que con todo el oro y plata de las Yndias, que yo viera como se avian de cumplir las palabras de los cavalleros—. No le repliqué a esto ninguna; levantose de su asiento y dixome que me fuese con él y llevome a la camara de popa de abaxo, donde avia una prisión que entre ellos llaman vallesta. (2) Al cabo della estava un hombre viejo metido. Dixome a mí: Sentaos, que ay aveis de estar.—Yo tomelo con buen

(1) Manuel M. de Peralta, **Costa Rica, Nicaragua y Panamá,** pág. 578.
(2) **Vallesta** por **ballast,** palabra inglesa que significa **lastre.**

semblante y yendolo a hazer, me detuvo y dixo: No quiero que por aora la proveys, sino solo que me digais quien es este hombre que está en ella. Yo le respondi que no le conocia.—Pues sabed que es un piloto que el Virrey enviaba a Panama para que llevase a D. Gonzalo a la China y llámase Colchero. Mandole sacar de la prisión y todos nos volvimos a subir arriba. Este era el hombre que nos hablaba desde el galeon quando nos tomaron. Estuvimos parlando un muy gran rato hasta que se hizo ora de comer. Mandó que me sentase junto a él y començome a regalar de su plato y dixome que no tuviese pena, que mi vida y hazienda estaban seguras; yo le besé las manos por ello. Preguntome si sabía donde huviese agua por alli, que a él no le faltaba otra cossa y que en hallandola me daria licencia para que hiziese mi viaje. No osé por entonces pedille nada; aguardé coyuntura y supliquele que no permitiese que volviesemos a pasar al Golfo de Teguantepec. Respondiome que él miraria en ello y me despacharia con brevedad. Otro dia por la mañana, que fue domingo, se vistio y puso muy galano y mandó echar todos los gallardetes y banderas que traya su galeon; mandó tambien que toda la gente de nuestro navio se pasase a otro suyo que el traya, que avia tomado en esta misma costa, que este officio vino haziendo despues que llegó a la de Chile, donde uvo a las manos un navio con gran cantidad de oro y otros muchos cargados de plata. Entró en el Callao de Lima y cortó las amarras a todos los que avia en el puerto, y como el viento era de tierra, salieron a la mar, donde tubo lugar de saquearlos a su voluntad, y antes que fuese a hazer lo propio al nuestro, me dixo: Vengase un paje vuestro conmigo para mostrarme vuestra ropa. Salio de su galeon como a las nueve de la mañana y estuvo hasta cerca de anochecer mirando todo quanto en los fardos y cofres venia; lo que a mí me tomó no fue mucho, antes estuvo cortessano, porque pareciendole bien ciertas niñerias mias, mandó que se las pasasen a su navio y diome por ellas un alfange y un braserillo de plata, y yo prometo a V. Eª que no pierdo nada en las ferias. Vuelto a su nao me dixo que le perdonase, que por ser para su muger avia tomado aquello y que yo me podria yr mañana en entrando la virazon. Yo le di las gracias por ello. Otro dia de mañana, que fue lunes, volvio a algunos pasageros que yban alli sus caxas y en esto se entretuvo hasta que fue ora de comer; mandó que lo truxesen porque yva entrando el viento. Despues de averlo hecho dixo que él propio me queria yr a embarcar y mandó que le adereçasen su chalupa y que entrasen dentro dos dozenas de arcabuceros y mandó llamar a uno de los artilleros y mandole que llevase media docena de pieças. Esto hecho, dixome que me fuera a embarcar con él, porque no faltaba otra cosa; hizelo ansi y llegamos a nuestro navio y entró él dentro el primero y mandó llamar todos los marineros y dioles a cada uno un puño de tostones y a algunos otros hombres que a él le parescio que venian mas mal parados. Mandó que uno de aquellos marineros se embarcase con él, porque le avia de mostrar donde pudiese hazer aguada, y escusandose todos de que no lo sabian, hizo que metiesen por fuerça en su cdalupa a Juan Pascual, diziendo que le ahorcaria si sobre aquello le replicaba palabra. Con esto se despidio de mí, y las postreras palabras que me dixo fue pedirme encarecidamente que yo dixese a algunos yngleses que vivian en Lima como le avia topado a seis de Abril y que yba bueno; de donde se ynfiere tener espias en todo este Reyno y el del Perú, y

lo que yo se dezir a V. Eª que dos o tres de aquellos que venian en su servicio an navegado donde yo en esta carrera de Nueva España. Diome a Colchero y con esto se hizo a lo largo. Lleva tres mill barras de plata a lo que yo entendí y doze u quinze cofres de reales de a ocho y mucha cantidad de oro; vase derecho a su tierra y entiendo que no le alcanzará ningun navio que tras él se vaya; lleva grandissima voluntad de tornar.

Este General de los yngleses es sobrino de Juan Aquines; (3) es el mismo que tomó abrá cinco annos el puerto de Nombre de Dios; llamase Francisco Drac; será hombre de treynta y cinco annos, pequeño de cuerpo, barbirubio; uno de los mayores marineros que ay en la mar, ansi de altura como de saber mandar. Su navio trae un galeon de cerca de cuatrocientas toneladas, extremado de la vela, y cient hombres en él, todos de provecho y hedad para la guerra, y todos tan exercitados en ella como lo pueden estar soldados viejos de Ytalia. Cada uno en particular tiene mucha quenta de tener limpio su arcabuz; tratalos con amor y ellos a él con respeto; trae consigo nueve o diez cavalleros, hijos segundos de hombres principales de Ynglaterra. Estos son algunos de su consejo, y para qualquier cossa los llama, por facil que sea, aunque no le toma de nayde, mas de holgar de oyrlos y sobre aquello ordena; él no tiene ningun privado. A estos que digo sienta a su messa y a un piloto portugues que trae desde Ynglaterra, el qual no habló palabra ninguna en todo el tiempo en que yo alli estuve. Sirvese con mucha plata, los bordos y coronas dorados y en ella sus armas; trae todos los regalos y aguas de olores posibles, muchos de ellos decia que se los avia dado la Reyna. Ninguno destos cavalleros se sentaba ni cubria delante dél, sin mandarselo primero una y muchas vezes. Traya este galeon suyo como treynta pieças gruesas de artilleria y gran cantidad de artificios de fuego y mucha municion y otros peltrechos nescesarios. Su comer y cenar es con musica de vigolones; trae todos los officios de carpinteros y galafates para poder dar lado en qualquier tiempo. Tiene el navio, fuera de ser nuevo, costado y contra costado; entiendo que toda la gente que trae viene a sueldo, porque en el saco del nuestro nayde ossó tomar nada sin mandarlo él; haziales mucha merced y castigabales la menos culpa. Tambien traya pintores que le pintaban toda la costa con las mismas colores della; esto fue lo que a mí mas me pesó de ver, porque va tan natural cada cossa que el que le segundase en ninguna manera se podria perder. Entendí dél que avia sacado de su tierra cinco navios y quatro chalupas de las largas, y que la mitad desta armada era de la Reyna, y entendí ser esto ansi por lo que diré a V. Exª.

Este cosario, como primerizo, llegó dos meses antes de tiempo al paraje que avia de desembocar y estuvo en él muchos dias con grandissimos temporales, tanto que un caballero de los que traya consigo le dixo: "Mucho ha ya que estamos en este estrecho y a todos los que lo seguimos y servimos nos aveys puesto en el de la muerte; acertarlo yades en mandar que nos volviesemos a la mar del Norte donde tenemos la presa cierta y no busquemos descubrimientos nuevos, pues veys quan dificultosos son."—Esta opinion debiera de sustentar este cavallero con mas brio de aquel que al general le parescio que convenia, y lo que res-

(3) Sir John Hawkins.

pondio fue mandar que le llevasen debaxo de cubierta y le echasen unos grillos, y otro dia aquellas mismas oras mandó que le sacasen y en presencia de todos le cortasen la cabeça. El tiempo que le tuvo presso debio de ser el que era menester para sustanciarle su proceso. Esto me contó él a mí diziendome muchos bienes del muerto, pero que no pudo hazer menos porque ansi convenia al servicio de la Reyna y mostrome las provisiones que della traya. Yo procuré apurarlo para ver si avian quedado alli parientes del muerto y dixeronme que avia solo uno, y era de aquellos que comian con él a la messa; y en todo este tiempo que yo alli estuve, que fueron cinquenta y cinco oras, nunca este mozo salio de la nao, aunque por su rueda todos los otros lo hazian, y no porque me le dexasen a mí por guarda, antes creo lo hazian dél. Procuré saber si el general yba bien quisto y dezianme todos que le adoraban. Esto es lo que pude alcanzar el tiempo que estuve con el.

Suplico a V. Exª se sirva de considerar, si este llega a su tierra, el ánimo que tomarán los della, y si hasta aora enviaban los hijos segundos, de aqui adelante vendran ellos mismos, viendo que las traças que este cosario hazía en la sombra y todas sus promesas an salido tan ciertas, pues con tanta suma de oro y plata les abrá probado su yntencion, y aunque este es un damno tan grande, no tengo yo por menos aver quedado deste viaje hechos mas de veynte pilotos extremados desta carrera del Pirú. Y V. Exª perdone la relacion tan larga deste suscesso, que por parecerme negocio ymportante e estado tan pesado. Nuestro Señor la excelentisima de vuestra Exª guarde, etc.

Deste puerto del Realejo, provincia de Nicaragua, jueves santo en la noche 16 de abril de este año 1579 años./

Excmo. Sor. Bessa a V. Exª las manos su servidor./

Don Francisco de Çarate

FRAGMENTO de un testimonio de la información seguida en Panamá sobre las piraterías de Francisco Drake en las costas de Costa Rica.—Año de 1579 (1)

En la cibdad de Panamá, a ocho dias del mes de mayo de mill e quinientos e setenta e nueve años, los señores presidente y oidores del audiencia y chancilleria rreal de su magestad que en ella rreside dixeron questa noche pasada llegaron a esta corte ciertas personas de las que rrobaron el capitan Francisco y los demas ingleses cosarios que han pasado a esta mar del sur, las quales han dado noticia como el dicho cosario los rrobó en la ysla del Caño, ques junto a Nicoya, provincia de Nicaragua, viniendo della para el puerto de dicha cibdad, y que el dicho

(1) Archivos Nacionales. Sección Colonial. C. C. Nº 5152. (Colección M. M. de Peralta).